



AL REY N. S.

CON EL SOLEMNE MOTIVO

de su Augusta Festividad.

Décima.

CUAL SUELE UFANO EL PASTOR
ACUMULANDO SUS FRUTOS,
OFRECERLOS POR TRIBUTOS
AL QUE ES NUMEN DE SU AMOR:
**TAL HOY, LA ESPAÑA, SEÑOR,
HIMNOS DE PLACER CANTANDO,
SE GOZA EN TU DULCE MANDO;
Y PIDE EN FERVIENTE ANHELO,
QUE AÑOS MIL PROSPERE EL CIELO
AL MAGNÁNIMO FERNANDO.**



A Nuestro Augusto Soberano,

EN EL SOLEMNE 3o DE MAYO.

*Gradosso, aplasciente el mes de las flores
Nos faz despedida, et rubio verano
Disparte las mieses con prodiga mano,
E al fulgido Apolo le rinde loores :
Anssi s' aparesce con mil resplandores
El dia dichoso qu' honora Ferrando,
Reye bien querido qu' assaz dulce é blando
Plácido nos presta imperio d' amores.*

*Con el abastanza nos venna é dulzura,
Sus sienes circunde corona divina
D' amor, que le ponna la sin par Cristina
Flor de los donayres gracia e fermosura :
Falague riente á Espanna, Natura
Con nuevos retoños d' estirpe real,
E á un bastago Regio prosiga otro tal,
De paz s' accresciente, la Patria, é ventura.*

*Apláquese toda crueza é rigor
Justicia deponna l' Espada lusciente,
Etingase al punto el rayo fulgente
Que vibra en la mano d' un Dios vengador.
Tórnenos el dia su puro claror,
Pues todos los pueblos su dicha aclamando
Repiten loanzas del noble Ferrando,
E á su tierna esposa tributan amor.*

Al Dia
DE SAN FERNANDO.

Romance.

Rico galano é brioso,
 De flores aparajado
 Se desliza entre jazmines
 El apetescido Mayo:
 Sobre doradas espigas
 Del ya próximo verano
 Se columbran aun las rosas
 Qu'al placido Abril sobraron;
 Mescidos van los claveles
 Por los cefirillos mansos,
 Et s'escuchan algaradas
 De las aves en los prados.
 Asorrienda el rubio Apolo
 Al tiempo fugaz é avaro,
 E trenza su cabellera
 Con Azucenas et Nardos.

A tal el dia aparece
 Donde al tercero Fernando
 Devoto, omildoso rinde
 Adoracion el Hispano,
 Rey que ganosso de guerras
 Con guerras se fizo santo,
 E á Sevilla conquiriendo
 Acresció el poder cristiano.
 Las Africanas banderas
 Sirviéronle d'alto escaño
 Desde donde el Paradiso
 Atquirió con fuerte mano.

Este dia venturoso
 Facer un gozo doblado
 Cuida l'Española gente
 Con su Septimo **FERNANDO**;
 Aquel bien querido Reye
 Qu'amoroso dulce, blando
 En l'ilustre seno guarda
 La dicha de sus vasallos.

Omildes parias le rinden
 Prestanle tributos varios,
 Empero de corazones
 Se acresce el don mas presciado.

El noble seno palpita
 Del amable Soberano
 Seyendo d'un pueblo fiel
 Beneicido et acatado:
 Et cuando menos cataba
 Vio por el regio palacio
 De ricas et altas dueñas
 Venir un coro ordenado.

Entre todas descollaba
 Como la palma en los campos
 La Ninfa de Partenópe
 Regna de los Castellanos:
 En los sus brazos traía,
 Bella, cual lucero claro,
 Una Infanta, fruto egregio
 Del amor mas estremado.
 Esplendorosa guirnalda
 Que dividen en sus manos
 Sobre la noble cabeza,
 Con piadoso afecto é blando,
 Deponen del dulce esposo
 Et del padre aventurado.
 Infanzones, ricas fembras
 A los pies afinojados
 Atmiran de sus sennores
 El continente sagrado;
 El Pueblo grita omildoso
 Vivan **CRISTINA** e **FERNANDO**
 Faciendo contenta á Espanna
 Por luengos felices años;
 Et el trovador dá fin
 Al razonar no aliñado.

(77)



DE LA LEGITIMIDAD

MONÁRQUICA.



CARTA ESCRITA DESDE PARIS AL EDITOR DE LAS CARTAS ESPAÑOLAS.

Amigo mio: como en la multitud de objetos que abraza su interesante coleccion, es uno de los preferentes el de predicar las buenas doctrinas y los principios inalterables que constituyen la estabilidad social, discurro que me agradecerá los siguientes apuntes, entresacados de una obra preciosa que acaba de dar á luz el *Baron de Rivière*.

Hablando de la *Legitimidad de los Tronos*, dice:

“La Legitimidad es el principio social del derecho Coronado. Los partidarios de la Legitimidad son los que, queriendo excluir el principio de la fuerza brutal de la direccion de la sociedad, la han vinculado *en el derecho*. El derecho Real se enlaza á la felicidad de los pueblos con cadenas indisolubles; y por lo mismo la historia acredita constantemente que una vez violado este derecho en la esfera del Trono, todos los demas derechos corren el mas inminente peligro. La perpetuidad de la herencia Real, que es el alma de la sociedad, no puede alterarse en punto alguno, sin que se conmuevan y tiemblen todas las demas partes del edificio. En el momento en que el pacto social sufre violencia en tan importante condicion, se pone en duda lo existente de todo el resto. Por eso sucede que en pos de todas las revoluciones aparecen todos los estragos imaginables, y la conmocion del género humano. Una revolucion no será nunca mas que la intervencion de la fuerza en una sociedad legítima-

mente establecida. La llamada *Soberanía del Pueblo*, carece de consistencia y de *continuidad*, requisitos sin los cuales no hay fuerza ni poder en los gobiernos.

Una sociedad formada sobre las bases de la *Legitimidad*, es, colocada en una grande escala, una familia en la que los derechos y los intereses, cruzando las generaciones sin interrupcion y sin violencias, residen siempre en una asociacion que, aunque compuesta de seres mortales y perecederos, es inmortal por la transmision de la herencia Monárquica.

Una sociedad fundada sobre el falso sistema de la Soberanía del Pueblo, es una familia que muere en cada generacion; que no teniendo ni *pasado* ni *porvenir*, está siempre al principio de su existencia, y cuya sucesion se dirige por la fuerza, lo mismo que entre los bárbaros.

La Legitimidad es la voluntad constante y unánime de una nacion, durante un espacio de tiempo bastante prolongado para echar raiz profunda en todas las convicciones, y fijar en ellas los dogmas políticamente fundamentales, y los que establecen la seguridad de todas las existencias sociales.

Los principios de la *Legitimidad* continuan la sociedad humana: los que le son contrarios, la deshacen. Hablen los desengaños de la experiencia. Cuando la *verdad religiosa* apareció sobre la tierra, no transigió con el mundo: le conquistó, sí, de un modo irresistible. Lo mismo sucede con la *verdad política*. Las naciones no son necesarias á esta verdad; ella es la que indispensablemente se hace necesaria á las naciones.”

Me parece, amigo mio, que la meditacion de estas líneas dá lugar á profundas reflexiones: délas vmd. cabida en sus cartas, y disponga de su afectísimo Q. S. M. B.

H.



ECONOMIA PUBLICA.

PERFUMERIA.

CARTA I.

Madrid 5 de Marzo de 1831.

Mi apreciable amigo: dejando sin contestar las pequeñas cosas que contienen las tres que tengo recibidas de vmd., y ciñéndome á la consulta que me hace en la segunda, fecha 13 de noviembre último, sobre la exportacion de las primeras materias, manifestaré á vmd. mi opinion francamente, aunque no sea la de nuestros modernos y celebrados economistas, que tanto respeta.

Sienta vmd. por principio de la libertad industrial absoluta, que parece ser su ídolo, que tanto vale exportar una primera materia, que esta misma elaborada; y por consiguiente, que tanto yerran los gobiernos, prohibiendo la importacion de géneros extranjeros, como la exportacion de las primeras materias. Esta es la única proposicion, que me propongo examinar detenidamente, porque sé que no es suya, sino una de las muchas paradojas del señor *Say*, adoptada, hasta cierto punto, por el señor *Sismondi*: despues de haber establecido los sanos principios, y, refutado esta nueva y peregrina doctrina, los corroboraré con un ejemplo práctico tomado de la perfumería francesa.

Considerando el señor *Say* la economía política por los puntos de contacto, que tiene con la política pura; ved aqui como discurre en su 6.^o volúmen de su *curso*

completo de Economía práctica, página 334. "Preciso es, que estemos de acuerdo, en que los sacrificios, que nos impone el estado social, son tanto menos sensibles y realmente menores, cuanto mejor es el gobierno. Si fuese violento y caprichoso, podrá muy bien ser insoportable, sin ser por esto extremadamente costoso. Aun entonces, sus excesos no alcanzan sino á aquel corto número de desgraciados, que mas que otros, están al alcance de sus violentas pasiones. Las injusticias, las vejaciones mas constantes nacen siempre de aquellas obligaciones, que tienen su origen en las necesidades del gobierno: estas son las que ofenden al mayor número, y las que se sufren con mas impaciencia."

"¿Y de dónde provienen estas vejaciones? Proviene, ó de la prodigalidad de los que gobiernan, ó de los malos sistemas que los dirijen."

Dejando á un lado los efectos necesarios de la disipacion, y ciñéndose á los malos sistemas, pretende probar, «que las prohibiciones y los derechos hacen costoso y tiránico un gobierno, y sin utilidad alguna: se exalta contra los que, ignorando la verdadera naturaleza de la riqueza y de las operaciones que la producen, se empeñan en sostener la importancia de las balanzas del comercio.»

En efecto, asi debería ser, reconocidos los principios que establece. Dice asi: "si las naciones no pueden pagar constantemente sus importaciones, sino con la exportacion de sus productos indígenas; si sus beneficios no pueden nacer de otro origen, que del excedente del valor de los retornos, que reciben, sobre el valor de sus envios; sino puede, en ningun caso, continuarse el egercicio de un ramo de comercio, sino cuando ofrece un beneficio; claro es, que los valores importados anualmente son, en todo pais, superiores á los valores exportados; y tanto mas, cuanto mas ventajoso fuese su comercio: de aqui es, que todos los estados oficiales, que presentan unas exportaciones superiores á las importaciones, son engañosos: declaran unos hechos falsos; los mas veraces son los que ofre-

cen unas importaciones superiores á las exportaciones.”

De estos principios deduce la inutilidad, ó mas bien, los funestos efectos de las leyes que prohíben la exportación de las primeras materias, y favorecen la de los productos manufacturados. “Los promotores de estas leyes ignorán, sin duda, que una primera materia, que se exporta, nos procura, en igualdad de valor, tanta ganancia, como el producto mas elaborado: ¿De qué se compone, á la verdad, el valor de un producto, sea el que quiera? De sus gastos de producción. Pues los gastos productivos de una primera materia, asi como los de un producto elaborado, se componen de una ganancia territorial pagada al propietario del suelo, de un interés ganado por el capitalista, y del salario del trabajo, comenzando por el empresario, que concibió el pensamiento de la obra hecha, hasta el último obrero de su manufactura. Luego cuando vendemos al extranjero una primera materia de 100 reales, le vendemos un valor exactamente igual de servicios productivos hechos por nuestras tierras, nuestros capitales y nuestra industria.”

“Si debe ser absolutamente libre la importación de géneros extranjeros, é igualmente libre la exportación de las materias primeras; ¿á qué ese enjambre de aduaneros, esos inmensos resguardos, que no sirven sino para oprimir los pueblos, gravando el Erario, y corrompiendo las costumbres? La experiencia y la observación deberian hacernos mas circunspectos, ya que los principios sirven de tan poco. ¿Quién no ha visto los beneficios de la Francia entera, desde que destruyó las barreras, ó las fronteras artificiales, que separaban las dos provincias de la Bretaña y Normandía? Aun queda mucho por hacer: echar por tierra y para siempre las que separan los Estados, tomando para ello las *precauciones necesarias*, para no ofender los intereses particulares. Entonces ganarán todas las naciones, asi como han ganado nuestras provincias, en comunicarse libremente unas con otras.”

“Casi todos los Soberanos, dice *Sismonde de Sismondi*

en el capítulo 11 de sus nuevos principios de Economía política, ó de la riqueza considerada por el lado de sus relaciones con la poblacion, tomo 1.º página 409, capítulo de *Aduanas*, miran estas, como unos establecimientos protectores de su propia industria. Su sistema general consiste en impedir la exportacion de las primeras materias, sobre las cuales debe trabajar la industria nacional, con el objeto de que el mercader gane mas, comprándolas mas baratas; y en alejar, al mismo tiempo, de sus Estados, los productos de las manufacturas extranjeras, ó por lo menos, recargarlas con derechos tan fuertes, que den una preferencia á los productores nacionales.”

“Mas ¿en qué se funda esta distincion entre *primeras materias*, y *materias elaboradas*? La distincion parece, á primera vista, muy natural y sencilla; pero no lo es tanto en la práctica. Ninguna materia es primera, sino el mármol en la cantera, el mineral en la mina, la madera de construccion en el monte. Luego que se les separa del suelo que las produjo, parte de su precio consiste ya en el trabajo del hombre. De aqui nace esencialmente el principio de casi todos los productos agrícolas. Sin embargo, cada obrero que sucede á otro en la obra de la produccion, considera á todos los que le preceden, como unos auxiliares, que se han limitado á prepararle la primera materia. El lino, por ejemplo, es una materia elaborada, para el que le cria ó cura; y una primera materia para el hilador; el primero quiere, por el principio general, que sirva de fundamento á la administracion, que se favorezca la salida; el último, que se prohíba: el hilo es ya materia manufacturada para el hilador; y materia primera para el tejedor: el lienzo es elaborado para el tejedor; y primera materia para el fabricante de pintados ó estampados; y ésta, primera materia para el modista, tramoyista y sastre. El último quiere siempre ser dueño exclusivo del mercado, respecto de todos los que han trabajado antes de él. Detiene su industria, por medio de prohibiciones, á la salida; y por consiguiente dis-

minuye la cantidad de obra, que pueden hacer. Cuando se considera el conjunto de un código de Aduanas, ó de un Arancel, casi siempre encontramos, que las prohibiciones concedidas sucesivamente á los diferentes grados de industria, están en contradicción directa, las unas con las otras.”

“Ni puede suceder de otro modo; porque el principio en que se fundan estas prohibiciones, á la salida es enteramente falso. Aquel beneficio, que se debe únicamente á un ahorro ó economía sobre el precio de producción, no es, en rigor, otra cosa, que una mera translación de renta, no una ganancia real. Si yo tejedor, vendo mas caro mi lienzo, gano; pero si vendiéndolo al mismo precio, tengo una ganancia mayor, porque me cuesta menos el hilo, no es el comercio, ni la Nación la que gana, sino yo solo, con la circunstancia de que mi ganancia es la pérdida del hilador.” Se me hace tarde, y sale el correo. En otra fundaré mas esta doctrina.

M. M. G.



EL MANUAL DEL PRETENDIENTE.



CARTA TERCERA DE DON VERECUNDO CORBETA Y
LUENGA VISTA, A SU SOBRINO CURRITO COR-
BETILLA Y BETAMPON, VECINO DE CHAUCHINAS.

(Véanse los cuadernos 2.^o y 3.^o)

Sobrino carísimo: creo haber dicho (y aun puede ser que no lo haya dicho una vez sola) que el Pretendiente debe escuchar con oído igualmente plácido y benévolo,

las razones amables y melífluas, y los discursos descorteses y disonantes. Este punto es mas delicado de lo que parece á primera vista. Se amontonan en el precioso órgano del oído diferencias muy sensibles, y no todos tienen orejas de Pretendiente.

Es enorme la distancia que existe en una misma cosa, dicha de un modo, ó dicha de otro. Esta verdad es muy conocida; pero nunca debe hacerse mas caso de ella, que en materia de pretensiones. Hay gran número de Pretendientes que solo tienen una nota en la voz. Estas gentes no saben cuanto vale el arte del *solfeo*, y piden un favor con igual inflexion de garganta, que la que emplean cuando vomitan una injuria. Asi es que echan á perder el mejor negocio, y conocen (pero tarde) que para lograr lo que deseaban, solo les ha faltado una cosa, y es.... *No haber desplegado los lábios.*

Bien al revés; un asunto peliagudo, y dudoso, suele salir bien, con solo exponerle de un modo hábil, y adornado con buenos ribetes. Las réplicas, las observaciones, las preguntas, las respuestas, los *Si-es*, los *No-es*, tienen, lo mismo que la música, sus adagios, sus andantes y sus compases, mas ó menos vivos. Por eso debe el Pretendiente hacer un profundísimo estudio de la flexibilidad de la *Laringe*, ó sea parte superior de la traquiarteria, ú órgano de la voz. Debe saber á propósito engruesarla y robustecerla, y, si conviene, endulzarla y enflautizarla: (permítaseme la novedad de la frase). Un Pretendiente armónico tiene en esta parte mucho adelantado. Cuando se encuentra en presencia de su juez, modifica sus acentos, y los contrasta melodiosamente con los del personage con quien habla. A un tono agudo opone hábilmente un tono grave: entibia el movimiento que acelera su adversario; lo que éste toma en *becuadro*, él lo vuelve á tomar en *bemol*; hace pasar su asunto por mil y mil variaciones, y girando enderredor ligeramente, recae siempre en el tema, con gracia y gentileza.

El que posea nociones del canto; y las haya puesto

:

en práctica, valdrá para pretender, mucho mas que otro individuo que, aunque de igual mérito, no sepa como se entona el *Malbruc*, ó la *Cachucha*: y he aqui, sobrino de mi vida, lo que puede explicar la portentosa victoria que obtuvo de Pluton la reclamacion de Orfeo. El dios de los infiernos era inflexible, como todos saben, y no obstante le fue imposible resistir á los halagos, de una música sonora. Seis meses de *solfeo* (desengañémonos) le serán muy provechosos al Pretendiente.

Entremos ahora en otros pormenores no menos esenciales para los que se ejercitan en esta laboriosa profesion.

Has de saber, caro Currito, que el pueblo de los Pretendientes es el mas activo de todos los pueblos. Al reves de la pasion general el Pretendiente suele no tener apego á los hogares en que vió el primer sol; y aun por eso se le vé abandonar sin gran sentimiento á su familia, á sus amigos, y á sus Penates. Encuéntrasele á cada momento en los caminos, á caballo, en tartanas, en calesin, en silla de posta, ó terciado sobre el mulo de algun ordinario. Los coches de colleras y las diligencias van por lo regular atarugadas de Pretendientes. Su prurito es venir á la Corte. El pueblo pretendientesco, de suyo emprendedor y bullicioso, desgasta los caminos, y es capaz por sí solo de hacer el consumo de todas las posadas del reino: por lo mismo los posaderos y fondistas deben vivirle muy agradecidos. Un Pretendiente se despide de su pais natal, atraido por el cebillo del empleo; sepárase de sus padres ó de sus hijos; las mugeres quedan gimiendo en ingrata viudez. ¡Qué de lágrimas á la despedida! No hay sacrificios que le repugnen, cuando se trata de tirar campanillazos á la puerta de la fortuna. Recompensas, honores, uniformes, prebendas,... todo esto puede caberle en suerte. Doscientas.... trescientas leguas.... las escarchas.... las nieves.... los malos caminos.... ¿Qué significa todo esto para un Pretendiente? ¿Qué vale para él el peligro de un intempestivo desvalijamiento? ¿Qué le

importan las chinches y los ratones de las posadas? ¿Qué poder tienen todos estos inconvenientes, cuando un EMPLEO puede ser el resultado de tanto trágico, y de tan peligrosas jornadas?

Pero.... (y aquí entra lo peli-agudo....) ¿Qué le valdrán tampoco tan bien soportados afanes, sino posee el conocimiento de los personajes con quienes tiene que tratar; de los usos, de las localidades, y de otra inmensidad de pormenores, sin cuya instrucción y exámen será todo ello andar á tientas, y perderse en un laberinto de confusiones? ¿Pues qué?... ¿no hay mas que llegar y besar el santo? ¿Las audiencias, las recomendaciones, los porteros, los méritos, la ocasion, las circunstancias, las vacantes, y mil menudencias mas que pudieran enumerarse, son cosas que, digámoslo así, se tienen en el bolsillo? ¿No hay mas que saberse *enjaretar* por entre tan complicadas dificultades?

¡Ay, sobrino mio, que este es un *mare magnum*, y ahogarse en él es cosa tan fácil, que, al pensarlo, tiemblan las carnes! Puedes de consiguiente discurrir que no es para explicarlo en dos renglones; así, daré hoy punto á mis consejos, y en la inmediata epístola te iré iniciando, según pueda y tú aproveches, para aumento de tu esperanza, y prosperidad de tus negocios. = Vale.

Verecundo Corbeta y Luenga Vista.





NOVELA ARABE.



(*Continua la empezada en el artículo 5.º*)

VELID NAZAR A ABENZEID.

¡Ó querido Abenzeid! ni las hojas de las flores cuando rompen su córola, son tan numerosas ni de matices tan vivos y diversos, como los pensamientos que abrieron mi pecho á las imaginaciones del amor, cuando acabé de beberme las razones encantadas del billete misterioso. Un fuego hirviente giraba por mi cabeza, y un ópio el mas dulce señoreaba todo mi ser: mis ojos miraban todavia aquellos lindos caracteres dibujados con oro y azul, y mi mente lanzada ya en la senda de las ilusiones, corria rápidamente tras las sombras engañosas de los paraísos aéreos: ó Abenzeid ¡qué estado tan celestial! Al fin arranquéme de aquel sueño de delicias, y la curiosidad me llevó fuera del recinto donde me ocultaba, para rondar las ventanas y torres de Generalif, imaginando hallarme con otras señales mas significativas de mi dicha. Todo fue en vano: las tinieblas de la noche, vencian ya el crepúsculo de la tarde, y la luna suspendida en los cielos como lámpara de oro, lanzaba delante de sus rayos las sombras gigantescas de los cubos y lienzos de la muralla. Dentro de aquellos vergeles nada se oia mas que el sonar de las cascadas, ó los silvos de los mirlos y ruiseñores que buscaban el nido entre los sauces y madresevas: por las almenas nada cruzaba, y solo se veia brillar dudosamente alguna luz en este ó aquel algimez en los encumbrados camarines del Palacio: ¡ó Abenzeid! ¡qué impaciencia! ¡qué inquietud! el neblí que oye á su lado el volar de la

garza y no acierta á verla, oculta por algun celage, no padece mas tormentos. Mi imaginacion delirante se forjaba mil visiones de imposibles, que se gozaba en vencerlos á su antojo, y el placer mas subido y engalanado con los mágicos colores de los deseos, se me pintaba por último término en aquel cuadro fantástico. Mas no pienses que los acibares faltaban en este mi primer sorbo del cáliz de los amores: no Abenzeid: el absinto del dolor se desliza traidoramente entre los lábios de la juventud, y esta sentencia tuya sonaba siempre como presagio en mis oídos. Burlado en la idea de hallar el nuncio de mi ventura, caí en otros pensamientos tan extraños que ni yo mismo acertaba á explicármelos, y aun con mucho esfuerzo podré descifrártelos en parte, pues cosas hay que no es posible manifestarlas, como sentir las. Pensaba pues que la paloma paraninfo del amor que por tan raro caso puso en mis manos el billete, podria haber hecho vuelo para otro amante, y que yo desgraciadamente afortunado habria interceptado el inocente correo y sorprendido un secreto tan amorosamente interesante. Entonces envidioso de esta dicha aun desconocida para mí: celoso de un rival imaginario, frenético contra la beldad incógnita que podia amar á otro que yo, me entregué á todos los desvaríos del furor, cual si existiesen en verdad para mi daño una muger infiel y un amante preferido. El aliento consolador del ambiente de la noche, perfumado y empapado con las flores, y el frescor de las márgenes del Darro, serenó mi frente y templó el ardor fatigoso de mis sienes. ¿Con qué razon presumia yo envidiar los amores de otros mas afortunados, á quien el cielo pudo premiar con ellos sus virtudes, y el profeta su valor y constancia? ¡O Abenzeid! bien mostraban estas razones el conocimiento mas claro á mi mente preocupada, pero nunca lograron arrancar de ella el primer sello del enojo, ó no sé que otro sentimiento indefinible. ¿Será que el corazon humano se fije siempre como centro del universo, y que juzgue que todas las ideas de grandeza, de beldad, de sublime, han

de ir á él exclusivamente? ¿será que yo vano y orgulloso (me avergüenzo al decirlo) me creyese con derecho solo en el mundo al amor de aquella belleza invisible, por lo mismo que mi imaginacion me la pintaba con dotes tan celestiales? ¿ó bien, querido Abenzeid; el poder de esta sangre abrasada de la Arabia que anima mi pecho, tendrá cual en toda nuestra tribu el don fatal de encender desde la mas leve idea de amor el volcan horroroso del delirio y de los celos? ¿Qué hubiera yo dado por tenerte á mi lado en aquellos instantes de anhelos y congojas, y hallar alivio en tus consejos y mejor experiencia?

Pero era en vano; la soledad era mi única compañía: no te ocultaré que en alas de mis pensamientos venia cual iris consolador la esperanza mas lisongera á disipar aquellos enojos. No podia dar á mero acaso el incierto abrir de los algimezes, el divagar de las palomas y el rondar en torno de mí aquella del liston y de la carta. Embebido en tales desvaríos y mas amante que nunca del cuadro de las flores donde tuvo lugar escena tan halagüeña, volvíme á gozar de su frescura realzada mas en aquel punto con los raudales de mansa luz que la luna en todo el lleno de su disco derramaba por entre los festones de verdura que formaba tan florida mansion. ¡O querido amigo! aquel era para mí el dia de las ilusiones: todavia erraba mi fantasía en tan contrarios pensamientos, sin saber cuantas horas de la noche habrian corrido, cuando tuve otra aparicion no menos extraña que la primera.

(*Se continuará*).

Nota del Solitario. = Algunas personas han sospechado que esta novela era una traduccion á secas del francés; para descargo de su conciencia, se les dirá, que entre los manuscritos antiguos de donde se ha copiado, se encontraron varios fragmentos de versos y sentencias árabes y nada mas, única circunstancia que puede presentarse contra la originalidad de la novela, pudiendo decirse que sea traducida ó omitida de algun libro oriental: dejando este punto para la investigacion de los curiosos, lo único que afirmamos es, que no es traduccion de ningun idioma vulgar. Para inteligencia de algunos pasages, hemos creído útiles añadir las notas siguientes:

Zefar. = Es el nombre de la luna que nace en agosto.

Zahara. = Fortaleza que tenían los moros fronteriza al adelantamiento de Andalucía.

Lecrin. = Valle frondoso á tres leguas poniente de Granada: era muy rico en tiempo de Moros: tenía 20 pueblos, y lo bañaban 6 rios.

Delhex. = Nombre de la luna que nace en mayo.

Jorail ó Xolair. = Es lo mismo que Sierra-Nevada, y la misma á quien los antiguos llamaron Oróspeda.

Gumin. = Luna que nace en noviembre.

Alijares. = Huerta de hermosa recreacion que los Reyes de la Alhambra tenían á la espalda del monte del Sol que llaman hoy de Santa Elena: aun todavía se ven sus ruinas. Este palacio, dice un historiador antiguo, estaba cercado de grandes estanques, fuentes y vergeles, las labores de sus techos eran iguales á las que se ven todavía en la torre de Comares ó Comaresch. De esta mansion es de quien canta el romance morisco

.....

 Los otros los Alijares
 Labrados á maravilla.
 El moro que los labraba
 Cien doblas ganaba al día,
 El día que no labraba
 Otras tantas se perdía.

El P. Echavarría que tachó primeramente de exagerada esta suma, en un libro que publicó despues dijo haber visto las cuentas y sumas de la obra en los papeles de una familia descendiente del arquitecto morisco, y dió por exacto al romance = Nadie saldrá fiador de lo fiado ni del fiante.

Generalif. = Huerto y palacio á un tiro de ballesta á levante de la Alhambra: quiere decir jardin de las Zambras ó del festejador.

Belet y Hacén. = Son las dos crestas mas elevadas de Sierra-Nevada, que conservan todavía su nombre arábigo con muy corta corrupcion: en la geografía de Antillon y en el viaje de Bowles se encuentran noticias interesantes sobre estos picos.

Alef. = Letra del alfabeto árabe que equivale á nuestra A.

Yemen. = Los Abencerrajes descendian de un Príncipe de aquella region de la Arabia.

Betmendi. = Palabra persa y usada por los árabes en sus cuentos y poesías: y quiere decir la fortuna, la ventura.

Marmol: Havelot: Ginés Perez de Hita: Pedraza: Antillon: Bowles: Argote: y otros.



POESIA.

BLANCA-FLOR.

CANCION ROMANTICA.

*« ¿ A qué es puertas y ventanas
Cerrar con tanto rigor ;
Si de par en par yo abiertas
Tengo las del corazon ? »*

Asi con su madre á solas
Lamenta su reclusion
La bella niña cenceña,
La del quebrado color :
De amargo llanto los ojos,
El pecho lleno de amor ; -
*Y de par en par abiertas
Las puertas del corazon.*

*« ¡ Madre, la mi madre » (dice)
« Madre de mi corazon !
¡ Nunca yo al mundo naciera ,
Pues tan sin ventura soy !
Atended á las mis cuitas ,
Haded de mí compasion ; -
Y de par en par abridme
Las puertas del corazon. »*

*« Yo me levantára un dia ,
Cuando canta el ruiseñor ,
El mes era de las flores ,
A regar las del balcon :
Un caballero pasara ,
Y me dijo : ¡ Blanca flor ! -
Y de par en par abrióme
Las puertas del corazon. »*

*« Si blanca , su decir dulca
Colorada me paró.
Yo callé , pero miréle.
¡ Nunca le mirara yo !
Que de aquel negro mirar
Me abraso en llamas de amor : -
Y de par en par le abrí
Las puertas del corazon. »*

*« Otro dia á la alborada
Me cantara esta cancion :
¿ Dónde estás , la blanca niña ,
Blanco de mi corazon ?
En laúd con cuerdas de oro ,
Y de regalado son : -
Que de par en par me abriera
Las puertas del corazon. »*

*« Él es gallardo y gentil ,
Gala de la discrecion.
Si parla , encantan sus lábios ;
Si mira , mata de amor ;
Y cual si yo su sol fuera ,
Es mi amante girasol : -
Y abrióme de par en par
Las puertas del corazon. »*

«Yo le quiero bien, mi madre;
(No me lo demande Dios!)
Quiérole de buen querer;
Que de otra manera no.
(Si el bien querer es delito
Muchas las culpadas son, -
*Que de par en par abrieron
Las puertas del corazon).*»

«Vos, madre, mal advertida
Me clavais reja y balcon.
Clavad, madre, norabuena:
Mas de esto os aviso yo:
Cada clavo que clavais,
Es una flecha de Amor, -
*Que de par en par me pasa
Las telas del corazon.*»

«Yo os obedezco sumisa,
Y no me asomo al balcon. =
Que nõ hablo? - yo nõ hablo. =
Que no mire? - ¿miro yo?
Pero que le olvide, madre? -
Madre mia, olvidar no: -
*Que de par en par le he abierto
Las puertas del corazon.*»

«En fin, vos amasteis, madre:
Señora abuela riñó:
Mas por fin, vos os velasteis,
Y á la fin fin nació yo.
Si vos reñis, como abuela;
Yo amo, cual amasteis vos, -
*Al que abrí de par en par
Las puertas del corazon.*»

Whelardo.





BOLETIN

DE LAS CARTAS ESPAÑOLAS.



MISCELÁNEA.

CRÓNICA. — LITERATURA. — ARTES. — ANÉCDOTAS. — TEATROS, &c.

CANALES. = El gran Canal americano que se empezó el año de 1817 y se acabó en el de 1824, corre el espacio de 335 millas: tiene 40 pies de ancho en la superficie del agua, 28 en el fondo y 4 pies de espesor; y costó 166.500,000 rs. á razon de 300,000 rs. la milla. Obra grandiosa, en la que se emplearon 7 años, y se ha llevado á efecto por el estado de New-York, que solo tiene 1.368,000 habitantes.

CANAL DE LANGUEDOC. = Tiene 152 millas de largo, 6 pies de grueso, y 100 compuertas. Costó 65.000,000 rs. y se tardaron 15 años en construirle.

CANAL DE TORH y CLIDE. = Tiene 35 millas de largo, 7 pies de grueso, y 39 compuertas. Está 156 pies sobre el mar, y costó 30.000,000 de rs. Se tardaron 22 años en hacerle.

CANAL DE CALEDONIA. = Corre 21 $\frac{1}{2}$ millas. Tiene 20 pies de grueso, y está levantado 93 pies sobre el mar. Costó 95.000,000 de rs. y se tardaron 20 años en hacerle.

NOTA. La constante solicitud del gobierno, en beneficio de cuanto interesa á la utilidad pública, se ocupa tambien del ramo de canales, que tantas ventajas deben proporcionarnos; por lo mismo, los apuntes que preceden no son inoportunos en este momento.

OBJETOS DE TOCADOR. = MUEBLES. = Escriben de París que se ha introducido mucho el uso de los diamantes falsos, y esmeraldas. Hay en aquella Capital un diamantista, llamado *Bourguignon*, que hace con tal habilidad los collares de perlas falsas, que el mas inteligente puede llevarse un chasco. Entre los muebles de nueva invencion, se ven floreros y péndulas muy graciosas. Un Relojero del *Boulevard* vende una de estas últimas, en bronce, representando una Amazona sentada en un caballo blanco, al que acomete un Leon. En Viena se han hecho progresos muy notables en escultura dorada, y en relojes. Si se comparan los objetos de este género de industria con los de París, se hallará en estos últimos mas riqueza de invencion, y mas facilidad en la egecucion; pero Viena lleva

ventajas en artículos de nacar de perlas hechos con el mayor gusto, y perfectos en su línea.

NOVELA EXTRANJERA. = Se ha publicado en Nueva York y en Londres una nueva novela Americana, de *Feminore Cooper*, titulada *La Bruja de las Aguas*. Traductores... á ella... el título promete.

FLORA Y CÉFIRO. = Tal es el título de un baile que en dicho París produce el mayor entusiasmo, á pesar de ser antiguo; gracias á la extraordinaria habilidad de una bailarina llamada *Mademoiselle Taglioni*. «Esta bailarina (dice un periodista) es á todas las bailarinas, lo que *Paganini* con respecto á los demás violinistas. A propósito.... (continúa).... he soñado.... que veía á *Mademoiselle Taglioni* bailar al compás del violín de *Paganini*. Esto es realmente haber soñado el bello ideal.»

NOTICIAS TEATRALES EXTRANJERAS. = *Venecia*: Teatro de *la Fenice*. = «Se ha representado una ópera nueva titulada: *IL BENIOVSKI*. El libretto es de *Rossi*, y la música de *Generali*. La introducción ha parecido muy bien, y lo mismo el final del primer acto: dos duos: y una aria cantada por *Bonaldi*. La parte instrumental es muy débil. = **DRESDE**: (*Extracto de una carta escrita en dicha Capital el 3 de abril.*) = «Me pide vmd. noticias de este teatro, y del estado de la música en este país: poco bueno tendré que decir á vmd. No se ejecutan sino antiguas obras alemanas: algunas *particiones* italianas y francesas; pero nada nuevo de nuestros compositores, aun cuando se nos había prometido una composición reciente de *Marschner*. Añada vmd. á esto, que aquí reina mucha inactividad en los placeres, y otro tanto sucede en casi toda la Alemania. La inquietud general que produce la perspectiva de los sucesos políticos, ocupa todas las atenciones, y hasta las hace olvidar de la música, que es una de las grandes pasiones de los alemanes. = **PARIS**, 8 de mayo: Se ha dado una representación extraordinaria en la ópera italiana para beneficio de *Zuchelli*. Se ejecutaba el *Don Juan de Mozart*. *Madama Malibran*, según acostumbra, ha estado admirable en el papel de *Zerlina*. — El éxito brillante del violinista *Paganini* ha ido en aumento. Los prodigios que ejecuta en su violín no pueden describirse. Es cosa segura que este profesor, *sin modelo y sin copia*, puede girar por toda Europa; y con su violín, y una sola cuerda en él, decir á cuantos artistas se conocen = «Usad de vuestras cuatro cuerdas en toda su posible extensión, y haced con ellas (si podeis) lo que hago con una sola.» — En la *Porte Saint Martin* se ha puesto en escena un drama que ha producido mucho efecto. Se titula *Victorina*, ó *la noche da consejo*. Muy bien pudiera haberse llamado esta pieza: *las aventuras de una muger sensible*; aunque debe advertirse que se habla de aquellas *mugeres sensibles* que tanto abundan en las grandes capitales, y en las que el *sentimiento* se halla tan íntimamente unido con la *coqueteria* y con el deseo de brillar, que al hombre á quien más quieren, es siempre aquel que gasta más con ellas y satisface mejor sus caprichos. — En el *Odeon* se ha ejecutado una tragedia nueva de *Mr. Sommet*, titulada: *Norma ó el Infanticidio*. Efecto mediano.

EXPLENDIDEZ INGLESA. = No hace mucho que Lord N.... dió en Londres una comida de 20 cubiertos, y costó 3,200 libras esterlinas. Queriendo poco tiempo después competir con él Lord H....

dió otra á igual número de personas, que no fue menos suntuosa; pero sabiendo luego que no le habia costado mas que 2,700 libras esterlinas, preguntó á su mayordomo: ¿En qué consistia que su comida no habia importado tanto como la de Lord N....? = «Consiste (respondió el mayordomo) en que Lord N.... dió su comida en el rigor del invierno, y V. S. la dá en otoño, cuando están mucho mas baratos los comestibles.» = «¿Y no habria medio (replicó Lord H) de dar en este mismo mes otra comida de veinte cubiertos, que costase el doble de la de Lord N...?» = «Sí Señor (contestó el mayordomo) Es muy fácil. Haremos traer de Italia tal cosa: la otra de Francia: la otra de España, &c.» = «Bueno! bueno! (repuso el Lord) hacedlo cuanto antes, y no me digais cómo.» = La comida se dió efectivamente; pero dudando todavia Lord H.... de que costase lo que él queria, hizo traer al fin de ella un boll de *ponch*, y sacando del bolsillo una cartera llena de billetes de banco, tomó unos cuantos, los retorció á lo largo, y encendió el *ponch* con ellos.

COPLA INGENIOSA. = Un abate, que en uno de los dias de Semana Santa, iba á desayunarse con una jícara de chocolate en casa de una Señora que le hacia este obsequio, obtuvo para mayor agrado el que se la hiciese ella misma. Como era el abate muy íntimo en la casa, y conocido su genio decidior y festivo, le dijo la Señora que aquella fineza se la hacia á condicion de que inmediatamente la digese algunos versos; y en atencion al dia, no se detuvo el improvisador favorecido, y respondió en estos términos:

«Con voluntad tan ingenua,

Y tan rico chocolate,

Diré yo» = *Fletamus genua*,

En obsequio á quien *le-vate*.

LIBRERIA. = Escriben de Paris lo siguiente. «El comercio se ha resentido generalmente de resultas de los sucesos del mes de julio; pero en tan gran conmocion el ramo que mas ha padecido es el de la *Librería*. ¿No es admirable que el primer fruto de una revolucion emprendida para *la mayor gloria de las luces*, segun dicen algunos, sea la que mas perjuicios causa á la lectura y á los libros?»

EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND. = Este célebre escritor ha mandado vender todos sus muebles, y tiene la intencion de establecerse por algun tiempo en Turin.

PROYECTO ORIGINAL. = Un diarista de Paris se explica en estos términos: «¿No es ridiculo oír referir que dos, ó trescientos aturdidos, pagados, borrachos, ó fanatizados por ciertas doctrinas, vayan cada mañana á la plaza pública á poner en cuestion la tranquilidad social de todo un pueblo de 32.000.000 de habitantes? Tiempo hace que nuestra opinion es la de que deben cortarse tales desórdenes, y buscar un medio para *barrer las calles*, y dejarlas libres de semejante inmundicia. He aqui un arbitrio que pudiera ser muy util. ¿No podria convenir hacer uso de las bombas de incendio? Si los vecinos consintiesen en dar el agua de sus fuentes, se haria caer desde lo alto de las casas este saludable rocío sobre la muchedumbre amotinada, y el grito de *Agua vá*, produciria un efecto admirable. Puede asegurarse que los hombres *limpios*, y los *hidrophobos* no se

expondrían al diluvio que estaría pronto á caer sobre ellos; de esta suerte, solo con las armas del *ridículo* se disiparían los promovedores de motines. Preciso es confesar que así las aguas del Sena harían un servicio muy eminente á los Parisienses; y no es mal momento de aprovecharlas este en que las frecuentes avenidas las han hecho tan copiosas. *Agua vá! Agua vá.* Estamos seguros de que el expediente no dejará de producir efecto, si se pone por obra.»

FOLLETO NUEVO EN FRANCÉS. = Se anuncia en Francia uno que va á publicarse con el título de *Paris en provincia, y la provincia en Paris*. Le dá á luz una señora llamada madama *Georgette Ducrest*, y le acompaña con una novela histórica, que es obra póstuma de la célebre madama de *Genlis*.

AGRADECIMIENTO REVOLUCIONARIO. = Hace quince años que el famoso Abate Pradt, trabaja en beneficio de todas las revoluciones, defendiéndolas en sus escritos. ¿Hubiera podido nunca discurrir que estas revoluciones habían de serle tan ingratas, que le disputasen su patrimonio y sus pensiones? Esto es sin embargo lo que acaba de sucederle con los patriotas Belgas. El primer uso que estos han hecho de su actual revolucion, ha sido quitar al señor Abate 12.000 francos de pension que el Rey Guillelmo le había concedido sobre su antiguo arzobispado de Malinas. He aquí lo que ha logrado á fuerza de predicar contra el lujo de las Cortes, y en favor de los gobiernos baratos. Monsieur de Pradt recoge el fruto de sus discursos de economía política, y de su código de lecciones lacedemonias. ¿Valía la pena de afanarse tanto para uncirse al carro, que él llama *de la razon*, y contribuir tan eficazmente á propagar las decantadas *luces del siglo*, dejándose en el camino una parte tan considerable de su equipage? ¡Ah! Si el abate Pradt quisiera decirnos francamente lo que piensa del gobierno que le pagaba con toda exactitud sus doce mil franquitos anuales, y del que le cercena hasta el último ochavo... ¿Quién sabe cómo se explicaría? Es preciso confesar que algunas veces los hombres *de talento* son *muy tontos*. Monseñor de Pradt hará bien de repetirse, aquello de «*Así paga el diablo á quien le sirve.*»

COLISEO DEL PRÍNCIPE.



ÓPERA ITALIANA. — LA VESTAL, DE PACCINI. — SEGUNDA CARTA.

Señor Editor de las *Cartas Españolas*.

Analizado ya el primer acto de esta ópera, debo añadir que, segun senté en mi anterior carta, superior á él el segundo, ofrece desde luego un coro alternado, hábilmente compuesto, y en la siguiente escena una hermosa aria coreada, con un tierno andantino, un suave adagio, y la original, cuanto enérgica y apropiada frase

Fato ingiusto l' estrema vendetta. El aria del tenor es mediana á mi parecer. Propia y patética la música del recitativo instrumental en la escena VI, nos conduce dignamente á la pieza maestra de esta ópera: al terceto: *Tu sua figlia? Oh che dolce sorpresa!* El exordio de esta bella composicion es ya de muy grata melodía y sábios acordes, especialmente la frase *Io ringrazzio*: pero el trozo concertante sin instrumental en varios compases, acomodado á las palabras *Gli affetti di padre*, es inexplicablemente soberbio, y á porfia cantado con una perfeccion, que debe satisfacer al mas exigente auditorio. Un tema final sincopado corona, sin desmerecer de ella, la mejor presea de la *Vestal*: sucediendo una marcha fúnebre de poca novedad, pues que recuerda otra de la *Gazza-Ladra*; cuya tacha en compensacion no debe imputarse al Coro de Vestales en la escena IX, pasage distinguido por conveniente frescura y gentileza.

Un recitativo trágico nos introduce al *aria-preghiera* de la *Vestal*, bastante patética por su redaccion en modo menor, que no se desfigura luego en el mayor, por el acompañamiento de harpa. Aqui dá punto la ópera, casándose su heroina y dejando de ser *Vestal*; cosa harto comun en la historia del mundo.

Ahora me restaria hablar de la ejecucion artística; pero esto, por lo que toca á la presente ópera y demas que se ejecutan, lo dejaré para cuando vmd. escriba en su *Reseña Teatral*, lo que en buena conciencia pienso del conjunto de los operistas, y del mérito particular de cada uno. Lo que indubitavelmente puede y debe asegurarse es que jamas ha estado la ópera en Madrid en un estado mas brillante, y que desde luego se vé en su organizacion la mano del Excelentísimo Ayuntamiento, y el celo del señor Corregidor, Juez protector de Teatros. No solo hay en la compañía partes de un mérito sobresaliente, sino que estas son dobles; circunstancia que no existe en muchas de las escenas líricas de mayor nombradía. Todo anuncia una temporada magnífica para los *dilettantes*; cosa que no puede menos de suceder con los talentos reunidos de excelentes artistas, que en sus respectivos papeles son ornamento muy distinguido de la Corte de Euterpe. La parte de coros es tambien excelente: la orquesta se halla aumentada y perfeccionada sobre cuantas ha habido hasta ahora; los vestuarios son lujosos, y en todo en fin, posee Madrid un teatro de Opera Italiana, que puede presentarse á propios y á extrangeros, como uno de los mas brillantes que existen en Europa.

De todo se hablará con mas extension; y en tanto queda suyo afectísimo Q. S. M. B.

El X. X. X. de Madrid
ó el Blas de Castilla.

